

MEMORANDO

FECHA: Valledupar, Abril de 2021

PARA: **HERNAN EDUARDO BAQUERO RODRIGUEZ**, Secretario de Salud Departamental del Cesar

DE: **SERGIO JOSE BARRANCO NUÑEZ**, Líder del Programa Gestión Humana (E)

ASUNTO: Estudio de Perfil

En atención a su solicitud se procedió a realizar estudio de la hoja de vida aportada con la finalidad de verificar perfil para prestar servicios bajo el objeto contractual: **"BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL MEDIANTE LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA CON EL TALENTO HUMANO DE ENTES TERRITORIALES, INSTITUCIONES DEL SGSSS Y LÍDERES COMUNITARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD PARA LA POBLACIÓN ÉTNICA Y LA SALUD CON EQUIDAD DE GÉNERO. DIMENSIÓN GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL. COMPONENTES SALUD EN POBLACIÓN ÉTNICA, PAS 2020, 2023"**

De acuerdo a las condiciones exigidas en estudio previo elaborado por la Secretaría de Salud de la Gobernación del Cesar, se acredita educación, formación y experiencia de **LEYDA SORAYA URECHE DELUQUEZ**.

Experiencia	AcREDITA experiencia de un (1) año, dos (2) meses y trece (13) días en la siguiente entidad; Gobernación del Departamento del Cesar
Formación	Socióloga

Se anexa en Hoja de Vida los siguientes documentos:

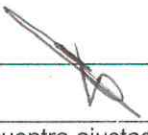
Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Formato Único Hoja de Vida (SIGEP firmada), Declaración Juramentada de Bienes y rentas, Certificado de estudios y laborales, RUT, Certificados de Antecedentes, Examen Ocupacional.

Por consiguiente, se determina que cumple con los requisitos de formación y la experiencia para nivel Profesional Universitario II.

Atentamente,



SERGIO JOSE BARRANCO NUÑEZ
Líder Programa Gestión Humana (E)

Proyectó:	Fabián A. Ochoa Mejía – Técnico Operativo	
El arriba firmante declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, siendo validada la documentación consignada en HV.		